



## JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Verbal Sumario de Simulación Absoluta de Contrato de Compraventa No. 2018-00425-00.

Cabe señalar que el BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A., se ha abstenido de suministrar la información requerida respecto de los extractos financieros de los demandados, por el período comprendido entre los años 2014 a 2016.

De ese modo, **se exhorta por última vez** a la señalada organización, a fin de que atienda lo así dictaminado. Ello en el intervalo de **5 días**, computados a partir del recibimiento del correspondiente documento virtual, el que será enviado por el CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES<sup>1</sup>.

En ese campo, **advírtase que, de no acatar la orden judicial emitida, se impondrán las multas de rigor** (art. 44-3 del Estatuto General del Procedimiento).

Al margen de lo expuesto, **se compulsarán las copias de rigor, a fin de que se investigue lo ocurrido**, de ser necesario.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**  
**LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ**  
**JUEZ**

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 1° DE AGOSTO DE 2022. SECRETARÍA
---

Firmado Por:  
Luis Carlos Villareal Rodriguez  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 004  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 130dc91315999a002eccf798e14710e88fca6829fc40569d4f452d972acb5ee2

Documento generado en 28/07/2022 12:38:51 PM

<sup>1</sup>. [notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com](mailto:notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com)

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>